



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA VETERINARIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA (JVPMV)

EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 95% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 75% PARA LOS REQUISITOS MAYORES

Nombre del establecimiento:		
Dirección del establecimiento:		
Nombre del propietario/representante legal/apoderado:		
Teléfono:		
Correo electrónico:		
Nombre del regente del establecimiento:		
Horario de servicio del regente:		
Fecha Inspección:		
Tipo de Inspección:		
PRIMERA INSPECCION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SEGUNDA INSPECCION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

REQUERIMIENTO GENERAL Nº 1			DESCRIPCIÓN				
OFERTA DE SERVICIOS			El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio				
Nº	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	No Aplica	
1.1	Portafolios de Servicios	Consulta médica veterinaria	CRITICO				
		Vacunaciones	CRITICO				
		Desparasitaciones	CRITICO				
		Tratamientos	CRITICO				
		Cirugías	CRITICO				
		Atención de emergencias	CRITICO				
1.2	Portafolio de servicios opcionales, Aplica solo en caso de contar con el equipo.	Ultrasonografía	MAYOR				
		Profilaxis dental	MAYOR				
		Rayos X	MAYOR				
		Anestesia inhalada	MAYOR				
1.3	1.3.1	Pacientes a atender	CRITICO				
1.4	1.4.1	Horario de atención al público	CRITICO				
1.5	1.5.1	Flujograma o proceso de atención	MAYOR				
Total	13	Requerimientos específicos evaluados			0		



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA VETERINARIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA (JVPMV)

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2			DESCRIPCIÓN				
RECURSO HUMANO			CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
Nº	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS		SI	NO	No Aplica	
2.1	Profesionales (Licenciados en medicina veterinaria)	a. Regente Médico Veterinario responsable del funcionamiento de la clínica veterinaria	CRITICO				
		Que posea un contrato laboral elaborado por un notario, que estipule el horario. (En caso que el médico veterinario sea el propietario y regente de la clínica no requerirá presentar contrato)	CRITICO				
		El profesional debe de estar legalmente inscrito y solvente en la Junta de Vigilancia de la Profesión Médico Veterinaria	CRITICO				
		Este médico, será responsable del manejo de libros de productos controlados. (En caso que el médico veterinario sea el propietario y el médico veterinario de planta no requerirá presentar contrato)	CRITICO				
		b. Médico(s) Veterinario (s) de planta, será el responsable de brindar los servicios profesionales en el establecimiento	CRITICO				
		Deberá poseer un contrato laboral elaborado por un notario, que estipule el horario .	CRITICO				
		El profesional debe de estar legalmente inscrito y solvente en la Junta de Vigilancia de la Profesión Médico Veterinaria.(En caso que el médico veterinario sea el propietario y el médico veterinario de planta no requerirá presentar contrato)	CRITICO				
2.2	2.2.1	Auxiliares.	Auxiliares del área clínica, Personal debidamente uniformados e identificados; fungirán como auxiliares clínicos siempre y cuando estén bajo supervisión del médico veterinario.	MAYOR			
2.3	2.3.1	Administrativos.	Recepcionista, será el responsable del área de recepción establecido dentro de la clínica veterinaria.	MAYOR			



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN					
CLINICA VETERINARIA		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA (JVPMV)					

2.4	2.4.1	De la autorización para ejercer	La Clínica Veterinaria contará con las hojas de vida de todo el personal, profesionales, auxiliares y administrativos en caso de poseer	CRITICO			
	2.4.2		Para el caso de los profesionales médicos veterinarios deberán poseer: Carnet vigente de la JVPMV.	CRITICO			
	2.4.3		Sello emitido por la JVPMV.	CRITICO			
	2.4.4		Estar solvente con la anualidad para el ejercicio profesional.	CRITICO			
Total	13		Requerimientos específicos evaluados		0		
RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA VETERINARIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA (JVPMV)

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3			DESCRIPCIÓN			
ESTRUCTURA FÍSICA			CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Nº	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS		SI	NO	
3.1	3.1.1	Área de Recepción	CRITICO			
3.2	3.2.1	Área de Examen Clínico	CRITICO			
	3.2.2		CRITICO			
	3.2.3		CRITICO			
	3.2.4		CRITICO			
3.3	3.3.1	Área de Cirugía	CRITICO			
	3.3.2		CRITICO			
	3.3.3		CRITICO			
3.4	3.4.1	Área de recuperación	CRITICO			
	3.4.2		CRITICO			
3.5	3.5.1	Área de lavado de instrumental y el material contaminado	CRITICO			
	3.5.2		CRITICO			
3.6	3.6.1	Área de Esterilización	CRITICO			
3.7	3.7.1	Paredes exteriores e interiores	CRITICO			
	3.7.2		CRITICO			
3.8	3.8.1	Pisos	CRITICO			
3.9	3.9.1	Ventilación	CRITICO			
3.1	3.10.1	Iluminación	CRITICO			
3.11	3.11.1	Puertas	MAYOR			
3.12	3.12.1	Servicios sanitarios	CRITICO			
3.13	3.13.1	Accesos	CRITICO			
Total	21	Requerimientos específicos evaluados		0		

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA VETERINARIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA (JVPMV)

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4			DESCRIPCIÓN			
RECURSOS MATERIALES						
Nº	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
4.1	4.1.1	Jaulas	Jaulas para el tamaño de las diferentes especies de animales.	CRITICO		
4.2	4.2.1	Equipo General e instrumental	Agujas	CRITICO		
	4.2.2		Instrumental quirúrgico para diferentes cirugías	CRITICO		
	4.2.3		Termómetro	CRITICO		
	4.2.4		Oftalmoscopio	CRITICO		
	4.2.5		Soporte para suero	CRITICO		
	4.2.6		Otoscopio	CRITICO		
	4.2.7		Estetoscopio	CRITICO		
	4.2.8		Lámpara de mano de baterías	CRITICO		
	4.2.9		Esterilizador o sustancia esterilizadoras por contacto	CRITICO		
	4.2.10		Lámpara de luz blanca	CRITICO		
	4.2.11		Báscula	CRITICO		
	4.2.12		Refrigeradora para el almacenamiento de medicamentos, productos biológicos (vacunas) o reactivos, que contará con termómetro interno.	CRITICO		
	4.2.13		Bolsa resucitadora	CRITICO		
	4.2.14		Basurero con tapadera	CRITICO		
4.3	4.3.1	Insumos	Soluciones electrolíticas	CRITICO		
	4.3.2		Tapones de Heparina	CRITICO		
	4.3.3		Descartables para soluciones electrolíticas	CRITICO		
	4.3.4		Jeringas de diferentes calibres	CRITICO		
	4.3.5		Catéteres de diferentes calibres	CRITICO		
	4.3.6		Agujas hipodérmicas de diferentes calibres	CRITICO		
	4.3.7		Alcohol	CRITICO		
	4.3.8		Algodón	CRITICO		
	4.3.9		Esparradrapo	CRITICO		
	4.3.10		Guanos	CRITICO		
	4.3.11		Mascarillas	CRITICO		
	4.3.12		Sondas Uretrales	CRITICO		
	4.3.13		Materiales de sutura	CRITICO		
	4.3.14		Desinfectantes	CRITICO		
	4.3.15		Compresas y/o torundas	CRITICO		
	4.3.16		Gasas	CRITICO		
	4.3.17		Campos quirúrgicos	CRITICO		



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN				
CLINICA VETERINARIA		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA (JVPMV)			

4.3	4.3.18	Insumos	Medios de envíos de muestras proporcionada por el laboratorio clínico	CRITICO			
	4.3.19		Hielera	CRITICO			
	4.3.20		Equipos para contención de animales (bozales, bastones con lazo opcionales, guantes, etc.)	CRITICO			
	4.3.21		Tubos Endotraqueales	MAYOR			
4.3	4.3.22		El dispensario de la clínica veterinaria contara con lo siguiente: Antimicrobianos	CRITICO			
	4.3.23		Analgésicos	CRITICO			
	4.3.24		Esteroides	CRITICO			
	4.3.25		Antipiréticos	CRITICO			
	4.3.26		Antihistamínicos	CRITICO			
	4.3.27		Antiparasitarios internos y externos	CRITICO			
	4.3.28		Vitaminas	CRITICO			
	4.3.29		Minerales	CRITICO			
	4.3.30		Antiinflamatorios	CRITICO			
	4.3.31		Antídotos	CRITICO			
	4.3.32		Tranquilizantes	CRITICO			
	4.3.33		Anestésicos	CRITICO			
	4.3.34		Antisépticos	CRITICO			
	4.3.35		Estimulantes respiratorios y/o cardiovasculares	CRITICO			
	4.3.36		Biológicos	CRITICO			
4.4	4.4.1	Mobilario	Escritorios	CRITICO			
	4.4.2		Sillas	CRITICO			
	4.4.3		Mesa de examen clínico de acero inoxidable u otro material e fácil limpieza y desinfección.	CRITICO			
	4.4.4		Sillas de espera para los usuarios	CRITICO			
	4.4.5		Archivo físico o digital para expedientes de pacientes.	CRITICO			
	4.4.6		Refrigeradora	CRITICO			
4.5	4.5.1	Equipo Tecnológico (Opcional según numeral 1.2)	Computadora (Opcional)	MAYOR			
	4.5.2		Según portafolio de servicios: Electrocardiógrafo o monitor cardiovascular	MAYOR			
	4.5.3		Equipo de anestesia inhalada	MAYOR			
	4.5.4		Equipo de Rayos X manual o digital	MAYOR			
	4.5.5		Equipo de Ultrasonografía	MAYOR			
	4.5.6		Ultrasonido para limpieza dental	MAYOR			
	Total		Requerimientos específicos evaluados	0			
RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5	DESCRIPCIÓN
----------------------------	-------------



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA VETERINARIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA (JVPMV)

MANUALES ADMINISTRATIVOS			CUMPLIMIENTO				OBSERVACIONES
Nº	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	SI	NO	No Aplica	
5.1	5.1.1 Manuales de Procedimientos según oferta de servicios	Explica los procedimientos, guías o normas técnicas, basados en la evidencia científica disponible, mediante la cual se documentan aquellos procesos para garantizar una atención de salud animal, de manera segura.	MAYOR				
		Estos documentos, deben estar en versiones actualizadas, no menos de dos años desde su última revisión, los cuales deben de ser conocidos por el personal responsable de su aplicación.					
5.2	5.2.1	Manejo de expedientes	CRITICO				
5.3	5.3.1	Productos controlados	CRITICO				
5.4	5.4.1	Control de plagas	CRITICO				
5.5	5.5.1	Programa de supervisión y monitoreo	CRITICO				
Total	6	Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL N° 6			DESCRIPCIÓN				
ASPECTOS LEGALES							
Nº	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
6.1	6.1.1	Contrato de Regencia	CRITICO				
		Médico Veterinario responsable del funcionamiento, que posea un contrato laboral elaborado por un notario, estipulando el horario como mínimo dos horas. No aplica en el caso que el médico veterinario sea el propietario					



JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA
FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CLINICA VETERINARIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICO VETERINARIA (JVPMV)

6.2	6.2.1	Contrato de Desechos Bioinfecciosos	Se requerirá el contrato autenticado por un notario, de la empresa que suministra el servicio para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Técnico para el Manejo de los Desechos Bioinfecciosos emitida por el Ministerio de Salud o convenio o acuerdo con el titular de otro establecimiento de salud que cuente con contrato con empresa autorizada.	CRITICO					
6.3	6.3.1	Certificación de UNRA	Aplica en el caso de poseer equipo de Rayos X. Deberá cumplir con la Normativa de la Unidad de Radiaciones Ionizantes del Ministerio de Salud, según el artículo 191 del Código de Salud. Al momento de la inspección presentar autorización o constancia de la UNRA de que se está tramitando.	CRITICO					
Total	3	Requerimientos específicos evaluados				0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

CAMPO DE FIRMAS			INSPECCIÓN					
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO								
			Nombre y firma					
INSPECTOR								
			Nombre y firma					
INSPECTOR			PUNTAJE ALCANZADO					
			INSPECCIÓN					
			0%					
			Req. Críticos					
			0%					
Nombre de Inspector			Req. Mayores					
			DENEGADO (FIRMA Y SELLO)					